

JORNADAS

CIUDADANÍA, CIUDAD Y FEMINISMOS

**10 y 11 de
enero 2015**



MEDIALAB-PRADO
Calle Alameda, 15, Madrid

La ciudadanía y el territorio son parte central de la vida de todas las personas. Reivindicar y resignificar ambos conceptos desde una perspectiva feminista es hablar de una ciudadanía inclusiva, de procesos constituyentes, cuestionando las ideas dominantes en torno a los derechos, la violencia o el poder. Significa también comprender las ciudades como espacios seguros, de convivencia, donde se debería satisfacer las necesidades de quienes las habitamos.

A través de un día y medio de trabajo más de 150 mujeres debatimos de forma conjunta en torno a estas ideas desde nuestras experiencias cotidianas. Este documento pretende reflejar de manera resumida los contenidos y las conclusiones de las jornadas.

Programa

Sábado 10 de enero

10 h. Más allá de la ciudadanía: la apuesta feminista.

11 h. Grupos de trabajo.

1. Derechos, identidades y la soberanía de los cuerpos.
2. Vidas dignas: exentas de violencia y de toda forma de exclusión.
3. Trabajos y derechos.
4. Participación: movimiento feminista, movilizaciones y procesos electorales.

13 h. Sesión plenaria.

Comida

16 h. Ciudades feministas, ciudades participadas.

17 h. Grupos de trabajo.

1. Movilidad.
2. Vivienda.
3. Equipamientos.
4. Espacios de encuentro y seguridad.

Domingo 11 de enero

11h. Conclusiones y propuestas.

¿Quién organiza?

Somos un grupo de mujeres del movimiento feminista de Madrid, que interpeladas por el impacto de la crisis neoliberal y por las nuevas formas de participación política, sienten la necesidad de encontrarse para debatir y ofrecer una mirada y propuestas feministas en torno a la ciudadanía y la ciudad.

Primera parte. Más allá de la ciudadanía: la apuesta feminista.

Ciudadanía y feminismo

Justa Montero

Vivimos en un momento crucial, en plena crisis civilizatoria, donde a la feroz salida neoliberal y patriarcal marcada por los mercados enfrentamos una salida feminista, anticapitalista, ecológica y antirracista que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida, la satisfacción del bienestar y necesidades de las personas. Esta disputa sobre modelos de sociedad, de valores y de formas de relacionarnos y organizarnos se proyecta también en la disputa por los conceptos. A lo largo de estos años hemos comprobado la **capacidad del sistema para integrar los conceptos que el feminismo hemos acuñado para señalar la dominación patriarcal**, su capacidad para situarlos en un marco interpretativo que los vacía de su contenido crítico y radical. **Ha sucedido con términos como “género”, o como el de “sostenibilidad” planteado por el ecologismo social.** Hay otros que mantienen mejor el sentido con el que el feminismo los planteó, como por ejemplo el acoso sexual. Entre los que **se mantienen en permanente disputa están los que definen el sistema político en el que vivimos: es el caso de “ciudadanía” y “democracia”.** Son conceptos “incómodos” para el feminismo porque, por un lado, se han asociado a derechos que se han ido ampliando, aunque desde una visión androcéntrica, incorporando a los iniciales derechos civiles los derechos políticos, sociales, culturales y medioambientales; pero por otro lado, su aparente neutralidad, encubre muchas exclusiones estructurales del sistema que determinan la vida de muchas mujeres.

Precisamente por estar en un contexto de crisis creo que **es necesaria una apuesta decidida por resignificar el concepto de “ciudadanía”,** y validar nuevas prácticas ciudadanas que las mujeres estamos levantando para hacerla realmente inclusiva. Me refiero a las que se derivan de las nuevas formas de vivir la maternidad, la sexualidades, de significar nuestras identidades, de organizar nuestras formas de convivencia, de entender valores como la solidaridad y el apoyo mutuo.

El falso universalismo liberal que se esconde tras el concepto dominante de ciudadanía y que está en el centro de muchas luchas feministas y del discurso crítico por varios motivos. En primer lugar porque **invisibiliza a las mujeres o ahoga nuestra diversidad y nuestras singularidades, homogeneizándonos a mujeres y hombres bajo esa supuesta neutralidad,** y eso supone simplificar nuestras vidas, necesidades y deseos, en vez de considerarnos a las mujeres como sujetos complejos puesto que a las desigualdades de género se suman las derivadas de otros ejes de dominación (como la clase, la etnia, el estatus migratorio, la sexualidad, la edad...). En segundo lugar **porque el ejercicio de la ciudadanía se asocia al sujeto liberal (el sujeto BBVA), sujeto guiado por el interés propio, masculino, del “yo trabajo”, “yo decido”, “yo pienso”;** y en tercer lugar, y muy particularmente hoy, **porque supone reforzar el pensamiento neoliberal que defiende una libertad y derechos individuales basados en la idea de autosuficiencia y de exaltación del individualismo,** y de una **libertad que no genera derechos colectivos.** Lo contrario de la propuesta feminista, que defiende los derechos individuales de las mujeres como parte de la justicia social frente al poder patriarcal y todos los poderes que le acompañan.

Con la crisis vemos que las grietas que habíamos abierto en el patriarcado, cuestionando el binarismo, las dualidades sobre las que se asienta esta democracia, y el ejercicio de ciudadanía, las que se establecen

entre cultura/naturaleza, razón/emoción, producción/reproducción, público/privado, varón/mujer, se refuerzan. La salida neoliberal supone un desprecio absoluto al necesario equilibrio con la naturaleza, la contraposición entre derechos y emociones, el ahogamiento de las personas en identidades normativas. Y, al igual que **la producción y la reproducción se presentan nuevamente como esferas separadas, el espacio público y privado aparecen nuevamente como esferas separadas**: las relaciones sociales en el ámbito de lo público, las relaciones particulares en el de lo privado, la ética de la justicia para regir “lo público”, la del cuidado para “lo privado”.

Esta fragmentación impide ver el funcionamiento del sistema en su conjunto: por un lado está la democracia en lo público y por otro lo que sucede en el ámbito “privado” (como por ejemplo, la violencia sexista) y **configura una ciudadanía excluyente donde las mujeres somos, como mucho, sujetos políticos a “tiempo parcial”, dependiendo de la relación que tengamos como el trabajo asalariado**. Y la crisis está dejando al descubierto de forma dramática los límites estructurales del Estado del bienestar. Un Estado cuya función principal es legitimar las profundas desigualdades que se están produciendo al socializar las pérdidas económico-financieras repercutiéndolas sobre la inmensa mayoría de las personas, que no las han generado. Necesitan políticas de represión directa de la contestación, de quienes desafiamos sus medidas y el orden económico, social y sexual. Como ejemplo ahí están la ley mordaza, la reforma del Código Penal, las multas tras manifestaciones, la sentencia de “Alfon”, los tratados de libre comercio, en definitiva la violencia institucional. Y también necesitan de la familia nuclear para convertirla, bajo el modelo heteronormativo, en espacio donde asentar un auténtico sistema de asistencia social, de atender la nueva carga de trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados, que la crisis está desplazando hacia los hogares a base de privatizaciones y recortes. Eso sí, un trabajo que el imperativo neoliberal señala que las mujeres deben hacer con dedicación, entrega y cariño y sin derechos (produciendo lo que algunas autoras han llamado la hiperfeminización de los afectos). Por si hubiera alguna duda, ahí va una “perla” reciente del Ministro de Sanidad Alfonso Alonso “las administraciones públicas registraron en los últimos años una caída de ingresos extraordinaria y los Ayuntamientos y Comunidades sobre las que se sostienen los servicios han sufrido esta situación. En este contexto cobra particular importancia las estructuras como la familia y el tercer sector”, lo que va a ser objeto de la ley de protección a la infancia y la ley del voluntariado que el gobierno quiere impulsar.

Pero los feminismos también han ido proponiendo lo que debería ser **una ciudadanía inclusiva** que pasa, por señalar un aspecto, **por la soberanía sobre nuestros cuerpos** porque no es posible ejercer derechos de ciudadanía si se empieza por negar la corporeidad de los sujetos, de las mujeres. La soberanía también discurre en los dos planos: el público y privado. Es **la soberanía de los pueblos frente a los mercados**, frente a los proyectos que niegan la autodeterminación de los pueblos. **Pero también la soberanía sobre nuestro cuerpo frente a imposiciones** y normas heteropatriarcales que controlan los cuerpos y fuerzan la construcción binaria de los sujetos. No es posible una ciudadanía que niega la corporeidad de los cuerpos de las mujeres y de otros sujetos. Redemocratizar los espacios públicos es urgente, y es una auténtica emergencia hacerlo en los espacios privados/de intimidad, empezando por eliminar cualquier vestigio de violencia. Reformular los conceptos de democracia, ciudadanía y soberanía desde el feminismo, es una condición para poder hablar de democracia real (y por tanto radical) y ciudadanía inclusiva, que responda a las necesidades de subsistencia, protección y seguridad, de afecto, de creación, identidad, libertad y participación de todas las mujeres... y de toda las personas. Y desde el feminismo estamos en ello, porque

necesitamos que emerja algo nuevo, y porque queremos un presente y un futuro diferente necesitamos responder a las urgencias que impone la situación pero también buscar salidas que apunten a un proyecto emancipador. El 15M abrió las puertas para expresar toda la indignación ante el sistema, abrió un nuevo periodo en el que a las mareas, las marchas por la dignidad, la movilización contra los desahucios, se sumaron las movilizaciones que organizó el movimiento feminista y protagonizamos las mujeres por el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y nuestra vida, tomando las calles y haciendo dimitir a Gallardón. Y hoy, en este proceso de repolitización que se ha producido, se están tejiendo alianzas múltiples, procesos de convergencia, articulación de proyectos, de prácticas en común donde vamos discutiendo lo que entendemos y queremos que sea el bienestar de todas y todos, de cómo queremos organizar nuestra convivencia en los territorios. **Cómo participar desde la autonomía del movimiento feminista, de su agenda, ritmos, movilizaciones y propuestas es parte imprescindible de ese proceso.** Enfrentar la involución democrática que vivimos (en la esfera privada y pública) y avanzar una alternativa al neoliberalismo y a la actualización del contrato entre capitalismo y patriarcado, no es un reto cualquiera, pero **es urgente porque si no hay una ciudadanía feminista, no constituiremos nada nuevo** y el neoliberalismo y el patriarcado camparán a sus anchas y la exclusión y precariedad de la vida de las mujeres no tendrá límites.

Grupo de trabajo: La soberanía de los cuerpos

Coordinación: Nieves Salobral

En los momentos actuales en los que diferentes iniciativas buscan una nueva institucionalización del orden democrático, un asalto a las instituciones en las próximas elecciones municipales o autonómicas, o en las generales. Desde algunos feminismos entendemos que la lucha por la soberanía de los cuerpos no puede ser asimilada por proyectos políticos dirigidos un 99% generalizado, como si todos los cuerpos estuvieran compuestos de los mismos materiales. Sabemos que están cruzados por diferentes inscripciones de dominio, control y desigualdad: clase, raza, edad, identidad sexual y de género, orientación del deseo, diversidad funcional e intelectual. Al mismo tiempo, los cuerpos son los garantes del reconocimiento de la diversidad que somos y las desideraciones diferenciadas que se expresan en el marco de los derechos sexuales y reproductivos, en toda su amplitud. Con la idea de soberanía en el contexto de estos derechos pretendemos expresar que somos sujetos libres, capaces de decidir sobre el propio cuerpo en toda su expresión: nuestra identidad sexual y de género, la libre expresión de nuestro deseo sexual y la maternidad, la salud, etc.

Las nuevas propuestas políticas tienen que establecer un marco específico dentro del generalista, pero no marcado por lo erróneo-marginal, o adscrito, en el mejor de los casos, a medidas paternalistas o asistencialistas. Más bien, buscamos una mirada política de universalidad de lo singular y diverso, es decir, resignificando y exigiendo derechos sexuales específicos visibilizando a la politización de la corporalidad, pero en un contexto de reconocimiento mutuo, equidad, libertad y justicia social.

Independientemente de que algunos feminismos estemos más o menos inmersos o nada en las dinámicas de estas nuevas iniciativas o plataformas políticas, queríamos pensar y debatir conjuntamente el sentido de

llevar al centro de sus programas las exigencias de soberanía sobre nuestros cuerpos, la capacidad de decidir sobre nuestros derechos sexuales y reproductivos, en su más amplio significado. Por eso, os invitamos a quienes participáis hoy en este espacio a reconfigurar las posibles posiciones, estrategias y agenda de reivindicaciones políticas de los feminismos y transfeminismos en estos momentos. Por un lado, que se incorporen nuestras reivindicaciones en estos posibles tránsitos o transformaciones políticas institucionales, a la vez que establecemos como movimiento estrategias de lucha política. Los feminismos tienen que estar pendientes para que se arrase con nuestros derechos, es decir, que queden asimiladas o dejadas en un segundo término nuestras reivindicaciones en sus dinámicas programáticas generalistas y de institucionalización.

La tarea de este grupo se traduce en un desdoblamiento del trabajo en dos grupos de debate:

1. Estrategias políticas del movimiento para mantener en el centro del debate social y político las luchas por la soberanía de los cuerpos, delimitada en el marco derechos sexuales y reproductivos: identidad sexual y de género, maternidad, anticoncepción, orientación del deseo.
2. La reconfiguración de propuestas de mínimos y máximos que se van a exigir a las distintas plataformas o instituyentes, atendiendo a nuestras diferentes prioridades dentro del movimiento.

Producción grupal:

Ante la diversidad de experiencias feministas y lenguajes se decidió en el grupo comenzar por compartir lenguaje y conceptos, y a continuación expresar demandas y reivindicaciones feministas.

a) Primera parte de la dinámica grupal para compartir lenguaje. Se lanzaron desde el grupo conceptos que tuvieran que ver con la capacidad de decidir sobre nuestro cuerpo. Se situaron los territorios en los que ubicamos la expropiación de nuestros cuerpos. Se fue construyendo un mapa en el que se establecía una distribución de los lugares marcados por la designación y control del dominio y la explotación capitalista, y al mismo tiempo, las posibles condiciones de resistencia política. Entendíamos que la línea “Decidir con libertad y autonomía” suponía, bajo el punto de vista del grupo, la frontera de la transformación de la expropiación de nuestros cuerpos e identidades hacia la resistencia, el desmantelamiento de dualismos conceptuales que permitan el ejercicio pleno de ciudadanía, etc.



b) Segunda parte del trabajo grupal. A partir del mapa anterior se empezaron a diseñar propuestas para la agenda feminista, pero también con la el fin de establecer reivindicaciones a las distintas iniciativas electoralistas y de asalto a las instituciones.

La agenda feminista

Las feministas entendemos que el contexto de la autonomía para la decisión está atravesando todas las cuestiones que a continuación se relacionan:

Maternidades:

- Reconocimiento de derechos equitativos en otras maternidades y la pluralidad familiar y de hogares que tiene una amplia existencia en nuestro estado.
- Desmantelar las normativas y los consiguientes derechos el parentesco sanguíneo en todas las cuestiones vinculadas con la capacidad de decisión sobre las maternidades y paternidades, las custodias, etc.
- Revisión del Código Civil en temas de maternidades, paternidades y derechos reproductivos.
- Corresponsabilidad entre los sexos en los cuidados a las criaturas y personas con más dependencia.

Interdependencia, cuerpos, capacidades y diversidades:

- Acompañamiento de figuras mediadoras en la autonomía de decisión de la infancia sobre identidad sexual y tutelas familiares, también con personas de diversidad funcional o cognitiva,

etc. Se denuncia el infantilismo, como subir la edad de capacidad de decisión de las mujeres de 13 a 16 años, y en concreto, con el derecho a decidir sobre el aborto.

- Derecho a muerte digna de todo el mundo también para mujeres y trans.
- Resignificación de figuras de mediación familiar y comunitaria para abordar los conflictos entre subjetividades en temas como identidad sexual, trabajo sexual, etc.
- Resignificación del derecho del bien del menor centrado en la escucha de sus opciones de convivencia y experiencia de identidad sexual, que sea vinculante en las decisiones judiciales, psicosociales y médicas

Identidad sexual y transexualidad en el marco de las normativas y la educación

- Autonomía de decisión sobre el cuerpo e identidad de mujeres y trans.
- Reconocimiento de identidades trans en Europa.
- Ley y/o planes antidiscriminación y resignificación de figuras de mediación en diferentes ámbitos y escalas.
- Derechos individuales frente a familiares en caso de conflicto en temas de custodia e identidad sexual y derecho a muerte digna.
- Proximidad de las herramientas y figuras para la salud y medicación a nivel local, con gestión diversa. Puede ser desde la administración pública, pero valorar la posibilidad también de que sea cogestionado y autogestionado.
- Impulsar y apoyar los litigios estratégicos en temas de discriminación sexual, custodias, etc.
- Incorporación en los proyectos educativos y curriculares la educación sobre sexualidades.
- Implementación en los centros de Proyectos coeducativos a través de metodologías de trabajo grupal y colectivo, con una perspectiva específica psicoafectiva.
- Resignificar figuras de mediación en los centros educativos e implementar espacios de escenificación de los conflictos entre la chavalería y juventud.
- Incorporar en el currículo de la Educación Superior temas de feminismos y teoría de género.

Tecnologías y técnicas del cuerpo

- Implementar y afianzar un referente de pacientes activxs e informadxs
- Incorporar instrumentos que garanticen el derecho a decidir en los procesos médicos
- Medicalización y desmedicalización bajo nuestro criterio informado, decisión informada
- Acceso para todas las mujeres a las técnicas de reproducción asistida
- Aborto y asignación sexual hasta dónde quieras y cómo quieras
- Revisión códigos éticos universidades, medios de comunicación, etc.
- Eliminar mirada androcéntrica en la medicina y salud pública
- Investigación Bioética con mirada de género (Cáncer, VIH, etc)
- Información, difusión y acceso gratuito a barreras contra las ETS en el ámbito local
- Anticonceptivos masculinos y femeninos gratuitos de acceso en el ámbito local

- Equipamientos y proyectos de salud sexual y reproductiva con formación feminista que no estigmatice a las mujeres y otras identidades no normativas

Un debate que se abrió fue sobre la demanda de normatividad y figuras mediadoras o judiciales con capacidad de decisión. Es decir, el tema de que muchas cosas están demasiado en manos de jueces que no tienen la calidad humana para decidir, y que tendría que haber otros profesionales que tuvieran más poder que el judicial solamente. Hablamos de temas de tutelas y demás.

Grupo de trabajo: Trabajos y derechos

Coordinación: Haizea Miguela Álvarez

Introducción

En estos últimos años ha quedado claro, a pesar de los discursos, que las personas, nuestras vidas y las vidas de los ecosistemas de los que dependemos no somos la prioridad. Un ejemplo claro fue el cambio en la Constitución para priorizar el pago de la deuda frente a la garantía de las condiciones de vida de la población. Limitada y reduccionista, la lógica de mercado y de crecimiento ilimitado ha tenido graves consecuencias tanto para el planeta como para quienes lo habitamos. Los mercados han ocupado, ocupan, el centro de nuestra existencia y muchas voces se han alzado para superar los análisis que se centran en las finanzas mundiales para encontrar las posibles causas y respuestas a lo que está sucediendo. Frente a estas miradas, otras voces se alzan, con la exigencia de poner el acento en el control al poder financiero, considerando necesario volver a una economía real.

Estas segundas lecturas sobre la crisis han conseguido posicionar en nuestra sociedad un discurso que cuestiona el modelo de crecimiento indefinido en un mundo de recursos limitados, visibilizar la inoperancia de las instituciones financieras internacionales y desmentir la posibilidad de auto-regulación de los mercados y la no intervención del Estado. No obstante, son lecturas para nosotras incompletas, ya que fundamentalmente se basan en las experiencias del mercado de trabajo, y ocultan la importancia del trabajo no remunerado y/o no contabilizado para el funcionamiento del sistema, proporcionando una imagen absolutamente distorsionada de la realidad.

Desde los feminismos se ha trabajado por ampliar la mirada y centrarnos en la economía real, sí, pero desplazando el foco de atención hacia las condiciones de vida y de bienestar de las personas, entendiendo el bienestar como un concepto más amplio que el del bienestar puramente material. Es decir, nos planteamos colocar la centralidad sobre los procesos de satisfacción de las necesidades y deseos de las personas, tratando de poner en diálogo producción y reproducción como procesos interconectados, interdependientes y conflictivos, y teniendo en cuenta causas, procesos e impactos de la crisis en la vida de las personas. Éstas nos las encontramos diferencialmente posicionadas según nuestra clase, raza, edad, identidad sexual y de género, orientación del deseo, diversidad funcional e intelectual.

Con el interés de romper la frontera entre la esfera de la producción y la reproducción consideramos necesario tener en cuenta la situación actual de ambas. Es decir, un mercado laboral donde la reducción de la desigualdad entre hombres y mujeres se ha producido como resultado de un empeoramiento generalizado de las condiciones de laborales, un mercado laboral más flexible, inestable y precario. En una sociedad donde el empleo es columna vertebradora de la organización social y supone el acceso a derechos, la depauperación en las condiciones laborales ha conllevado un debilitamiento del acceso y ejercicio efectivo sobre los mismos. En el mercado laboral, las mujeres partían de una mala situación, empeorándose en dos sentidos: uno por el empeoramiento generalizado y dos porque se ha reprivatizado y refeminizado el cuidado de las personas y de la sostenibilidad de las condiciones de vida, aunque nunca ha dejado de ser propiedad de las mujeres. Esto nos lleva a que en la esfera de reproducción sí que se han producido cambios aunque sigue habiendo tendencias como las ya mencionadas.

Con este panorama, en la actualidad encontramos que diferentes iniciativas buscan una nueva institucionalización del orden democrático, un asalto a las instituciones en las próximas elecciones municipales y autonómicas, o en las generales. Independientemente de que algunos feminismos estemos más o menos inmersos, o nada, en las dinámicas de estas nuevas iniciativas o plataformas políticas, queríamos pensar y debatir conjuntamente el sentido de llevar al centro del panorama político actual la necesidad de poner dialogo producción y reproducción, que como decíamos antes, eran procesos interconectados, interdependientes y conflictivos. También queríamos ver causas, procesos e impactos de la crisis en la vida de las personas. Por eso, invitamos a quienes participáis hoy en este espacio a reconfigurar las posibles posiciones, estrategias y agenda de reivindicaciones políticas de los feminismos y transfeminismos en estos momentos.

Se propusieron las siguientes preguntas de trabajo:

1. ¿Cómo romper las fronteras entre producción y reproducción?
2. ¿Qué trabajos son socialmente necesarios para garantizar las necesidades y deseos?
3. ¿Qué derechos estamos definiendo como socialmente necesarios?
4. Propuestas que sean capaces de universalizar los derechos, partiendo de la singularidad, para ser capaces de superar el empleo como la estrategia que garantiza derechos

Primero se debatió en pequeños grupos y luego se planteó un debate en plenario.

Ideas que salieron en el debate en plenario:

Reparto del trabajo de los hogares ligarlo al reparto del trabajo social.

- Los derechos van unidos a los individuos. Necesidades, deseos, límites. (Suelo-espacio seguro-techo)
- Derechos/propiedad.
- Visibilización Reproducción Social. Necesidad de estrategias para comunicar socialmente. ¿Qué trabajos son necesario?

- Autoorganización ciudadana. No sólo está el Estado. Necesidad de garantizar derechos al margen.
- Movimiento feminista lucha también por el empleo de calidad.
- Ingresos dignos sin la necesidad de empleo. Se plantean dudas sobre si la Renta Básica transformaría el actual reparto del trabajo de cuidados.
- Trabajo de cuidados remunerado.
- Implicación de hombres, Estado y mercado en el T. Cuidados.
- Derecho a no ser madre.
- Reproducción social en el centro. No a la dicotomía. Entenderla como un todo. Hablar de Metabolismo Social. Conceptos a entender y a generalizar...
- Aumentar la capacidad de negociación de las mujeres en el empleo. Permitir visibilizar el trabajo de cuidados.
- Medidas de escala. R.B. Gran escala. Ruptura binomio derechos/trabajo.
- Reformular conceptos.
- Partir de lo común.
- Politización de la vida cotidiana.
- Recortes servicios sociales repercute en el trabajo de cuidados.

Propuestas que se quisieron trasladar como grupo de trabajo al plenario:

- Priorizar el bienestar de las personas.
- Superar la dicotomía producción y reproducción.
- Todo el trabajo reproduce.
- Interés en debatir sobre los trabajos socialmente necesarios.
- Necesidad de reformular el marco conceptual.
- Hay que tener en cuenta los tiempos y mejorar en la capacidad de llegar a la gente.
- Politizar las tensiones cotidianas.
- Posible estrategia para llegar a la gente: Analizar la implicación de los recortes en las vidas de las mujeres
- Algunos debates a tener: Sobre el proceso constituyente. Estado como responsable de garantizar una vida digna, reconocimiento social y económico del trabajo de cuidados.
- Empleo de calidad.
- Análisis sobre la valoración de los trabajos socialmente necesarios.

Grupo de trabajo: Participación, movimiento feminista, instituciones

Coordinación: Justa Montero e Izaskun Sánchez Aroca

Introducción

El 15 M supuso el inicio del cambio, abrió procesos para que se expresara la indignación y el rechazo al sistema y los efectos de las políticas neoliberales. Con su “no nos representan” interpeló a la democracia y generó nuevas formas de participación, de resistencia activa y de desobediencia. Desde entonces vivimos una época convulsa: de la PAH a las mareas, a las marchas por la dignidad y las movilizaciones feministas, muy centradas debido a la ofensiva neoconservadora en el derecho a decidir, hemos ido haciendo visible ese “lo llaman democracia y no lo es”.

De la mano de la crisis económica y financiera se ha producido una profunda crisis de democracia, y al igual que entendemos y analizamos los procesos económicos como procesos en los que funcionan de forma integrada la producción y la reproducción, en relación a la crisis democrática fijar la atención en la interrelación entre los espacios públicos y privados resulta central para formular propuestas que recojan las experiencias y realidad de la vida de las mujeres.

En una propuesta feminista, a la democracia de la representación política, en los espacios públicos, le acompaña la democracia en las formas de vida y relación entre las personas, la del espacio llamado “privado”.

Desde el movimiento feminista hemos participado y participamos en esa gran ola de indignación y movilización, haciendo frente a los recortes, a la violencia, expresando y reclamando la legitimidad de la diversidad de subjetividades y cuerpos junto con la necesidad de una igualdad universal, y buscamos resignificar las categorías claves que han servido para legalizar la exclusión y precarización de las vidas de muchas personas en general y de una gran diversidad de mujeres.

Participamos de la ilusión y deseos de cambio, y en este proceso nos enfrentamos, no sin perplejidad, a dificultades de muy distinto tipo para que la agenda feminista esté presente, para que el movimiento feminista se constituya en sujeto político.

Estas son las preguntas que se plantearon y un resumen del debate que suscitaron.

1. ¿Qué interés puede tener, si lo tiene, para el movimiento feminista participar en un proceso constituyente? ¿Qué contenidos aportaría el feminismo a ese acuerdo sobre la definición de lo que nos es común a todas y a todos?

Entendemos como proceso constituyente el que lleva a una reconstrucción de las normas y valores que rigen nuestra vida en común. Ahí, en muchos casos reside el reto, en definir qué es lo común. La importancia de un proceso de tales características para el movimiento feminista es evidente, puesto que de un proceso constituyente se pretende salir con un nuevo modelo de sociedad. Hoy están en marcha procesos de convergencia entre sujetos políticos muy diversos, en distintos espacios y ámbitos territoriales, en los que también están implicadas muchas feministas.

Lo que no esté puesto sobre el tapete hoy, no estará en la salida que se dé a ese modelo de sociedad. Por eso consideramos indispensable que el movimiento feminista se constituya como sujeto político, con toda su diversidad, en este proceso, aportando su agenda política y sus propuestas, a la definición colectiva de lo que nos es común a todas y todos, y por tanto a los principios que deben regir las normas y nuestra convivencia.

Como temas centrales: cuestionar cuál es el sujeto de derechos que se plantea ya desde el 78, la violencia machista, el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y la división sexual del trabajo

2. ¿Qué estrategias deberíamos establecer para lograr que los discursos y agendas políticas sean antipatriarcales y por tanto garanticen que las demandas de las mujeres, su exigencia de libertad, autonomía igualdad/ justicia social estén presentes?

A la hora de plantear las estrategias que se deberían surgir se partió de un análisis de las dificultades y los retos que afronta el feminismo. Las dificultades a las que nos enfrentamos son de distinta naturaleza: dificultades derivadas de la aplicación de las políticas neoliberales, del rearme patriarcal, de políticas y narrativas que invisibilizan o relegan a un segundo lugar las propuestas feministas; dificultades para que el movimiento feminista se haga más visible.

En el análisis de dificultades se señalaron las que tienen que ver con la participación en los espacios mixtos: los tiempos, ritmos y formas de trabajo dificultan la participación que solo se hace posible a base de una sobrecarga de trabajo incompatible con tiempos para otras responsabilidades/trabajo asalariado y trabajo de cuidados y vida personal, que por tanto marginan a buena parte de las mujeres, lo que facilita que el feminismo desaparezca de las propuestas generales, el desarrollo de formas patriarcales o la instrumentalización de la paridad. Además se ve como complicado que la agenda política feminista pase a la agenda global, al igual que se hizo con la violencia uno de los grandes retos es cómo construir relatos para que no se queden solo en lo privado. En cualquier caso se planteó como algo central aprovechar las oportunidades políticas.

a) Estrategias para frenar el rearme patriarcal

- Pasar a la ofensiva. Rearmarnos como movimiento. La cuestión de la paridad no es suficiente, ni siquiera debe ser negociable.
- Considerar la diversidad como potencialidad pero también como reto o límite. Establecer una agenda común que requiere tener claro cuáles son las líneas rojas que no se puede traspasar, cuáles son los mínimos irrenunciables. Esto requiere un debate puesto que establecer lo que son los mínimos no es algo establecido sino el resultado de un proceso de deliberación feminista.
- Se llamó la atención sobre las implicaciones del pragmatismo y de aplicar, en la elaboración de las agendas, una lógica etapista.
- Identificar marcos de descrédito de régimen anterior.

b) Mejorar nuestras estrategias comunicativas

- Hoy existe una disputa por el relato, recuperar aprendizajes (Esto no sé a qué se refiere o más bien el alcance que se le dio). Aportar nuestros contenidos en positivo.
- Buscar un lenguaje que huya de la confrontación.
- Quitar la connotación negativa a la utilización del término “feminismo” (nos reclamamos de él) y no contraponerla con igualdad que siempre ha estado en nuestro discurso.
- Tenemos que recuperar el aprendizaje que hicimos en el 15M, cambiar nuestro lenguaje. Pensar el discurso y los mensajes para hacernos comprensibles desde un lenguaje propio y nuevo que podemos crear.
- Uno de los grandes retos es cómo construir.

c) Fortalecer al movimiento feminista

- Se constató que el movimiento feminista es fuerte, y debemos hacerlo visible. Eso significa poner en valor lo que planteamos en positivo, no limitarlo a la denuncia, construir también un “relato del éxito”: lo que hemos conseguido, el rearme logrado por el feminismo, los derechos que nos gustaría ejercer. Unir todo el argumentario que tenemos elaborado, defenderlo, interiorizarlo. Hacernos fuertes en contenidos y
- Y también, dar valor a prácticas feministas que no se visibilizan como tales en otros movimientos sociales como la PAH o las luchas vinculadas a la hepatitis C.
- En este sentido es importante reconstruir nuestra genealogía y reconocer las luchas feministas desde el 78, ponerlas en valor.
- Cada vez es más amplio el espectro de problemas y temas que abordamos, por lo que se destacó la necesidad de información y formación y espacios para el debate.
- Se debate mucho sobre si tenemos la necesidad de ir a un consenso de mínimos o máximos.
- Por último, otro bloque de temas que se trataron tienen que ver con: la importancia de nuestra articulación y creación de sinergias, del reconocimiento mutuo y el apoyo, la sororidad como estrategia.

3. En los procesos y espacios abiertos para lograr una nueva institucionalización democrática, ¿cómo planteamos la relación con esas instituciones? ¿Cómo garantizar la autonomía del movimiento feminista?

Se plantea la existencia de una clara dicotomía entre institución y movimiento y las tensiones sobre dónde ubicarnos como movimiento. Pero se reafirma cómo el principal punto de partida a la hora de relacionarnos con las instituciones es la autonomía del movimiento, Autonomía en los tiempos y la agenda del movimiento, fundamental en su relación con las instituciones. Las urgencias, muchas veces, se comen el día a día.

El movimiento tiene que tener su propia agenda, no actuar solo respondiendo a la lógica acción/reacción, por eso puede existir una tensión en su relación.

Existen riesgos de cooptación.

Es necesario estar, pero sin depositar todas las confianzas en las instituciones, somos conscientes de los límites y no van a resolverlo todo. Tomar las instituciones no es tomar el poder. En esa relación con las instituciones se deben plantear unos mínimos irrenunciables.

Urgencia y tiempos de las agendas sociales/institucionales. Además las propias formas de los procesos institucionales son muy patriarcales, por ello el reto es hacerse un hueco no sólo en la agenda y el contenido sino también en esas formas.

Lo fundamental: el reconocimiento del movimiento feminista que tiene capital acumulado y la creación de sinergias.

Grupos de trabajo: Vidas dignas, exentas de violencia y exclusión social

Coordinación: Luisa Capel

Introducción

La violencia es un mecanismo de control social que ejercen quienes tienen la legitimidad de la violencia. El Estado es la mayor institución con dicha legitimidad. Pero es el hombre, como sujeto político, quien también se siente con legitimidad para ejercerla a distintos niveles. Es clarificador el final de *La muerte y la doncella*, de Ariel Dorfman, cuando el torturador contesta a la víctima sobre el porqué de sus torturas y él contesta “porque podía”. Este control social se manifiesta en todas las áreas de nuestra vida, sin excepción: la violencia la observamos en el ámbito familiar, desde parejas, padres, hermanos o hijos. Y habría que mencionar las relaciones de poder que se establecen a través de la perpetuación de las dinámicas del amor romántico en parejas homosexuales. Violencia en el ámbito escolar con violencia física o psicológica a mujeres e identidades no normativas. Violencia sexual invisibilizada y con nulidad de recursos tanto para prevenir como una vez cometido el acto violento. Acoso sexual en el trabajo, siendo aún más vulnerables tras las consecutivas reformas laborales. Etc. Por eso de un tiempo a esta parte muchas feministas hablamos de violencias en plural. A través de la violencia se controla nuestra participación social, en la calle, en la noche, en el ámbito laboral, en lo público y en lo privado. ¿Tenemos que tener una estrategia en cada caso o debemos enfrentar las distintas violencias de la misma manera?

A pesar de que tengamos leyes que, sobre el papel, penalicen la violencia contra las mujeres debemos asumir que, en la actualidad, la tolerancia social y la impunidad son mucho mayores que en otros países europeos. Además no hay intención política de revertir esta situación: los recortes en servicios públicos, recortes en los programas de prevención de violencia o el aumento de presupuesto en armamento militar, fuerza de antidisturbios y colegios que apuestan por la segregación son un claro ejemplo del modelo de ciudadanía por el que se apuesta desde el actual Estado.

Y si relacionamos este nivel de violencia con el concepto de ciudadanía nos daremos cuenta de que las mujeres somos consideradas ciudadanas de segunda. No se está garantizando una vida libre de violencias. Los derechos no son nada sobre el papel si en el día a día no son efectivos. Eso cuando esos mismos derechos conseguidos se vuelven en nuestra contra. Y con un claro componente de exclusión social en cuanto que la violencia es mayor y con mayor impunidad si te encuentras sin papeles, o en trabajos no productivos o sin reconocimiento social.

Estamos en un momento de toma de las instituciones para revertir muchas de las políticas que retrotraen algunos de los avances reivindicados históricamente. Pero muchas sentimos que no es suficiente con esto, que si perdemos el pulso como movimiento corremos el riesgo de una institucionalización que nos frene en nuestras reivindicaciones con posibilismos castrantes.

Ante esta situación **debemos preguntarnos, como movimiento:**

- ¿Qué estrategias creemos que debemos seguir para revertir esta situación? ¿Cómo vertebrar lo conseguido en las instituciones con nuestras reivindicaciones como movimiento? ¿Qué estrategias ante las distintas formas de violencia?
- ¿Qué mínimos y máximos debemos exigir a las instituciones? ¿Debemos marcar la agenda política? ¿Cómo?

Se resumieron **cuatro ejes fundamentales:**

1.- Crear discursos propios que combatan la tendencia hegemónica, utilizando argumentarios feministas, que atiendan a lo estructural y a lo colectivo

- Desenmascarar y deslegitimar el concepto tradicional y anclado, a través del discurso patriarcal, de la masculinidad como fuente de poder y de dominio (se ejerza o no) de los hombres sobre las mujeres.
- Cambio cultural que pasa por resignificar conceptos y contraatacar actitudes.
- Lucha contra la tolerancia social hacia todo tipo de violencia (física, sexual, psicológica...) en las relaciones entre los géneros. También contra la violencia en el seno de las parejas homosexuales.
- Las mujeres somos poderosas, no solo víctimas.
- Utilización de todos los medios a nuestro alcance, especialmente medios de comunicación y redes sociales, combinando distintos medios, desde las pintadas en las puertas de los WC hasta los blogs, desde las pancartas y pintadas callejeras hasta el recurso a organismos como la CEDAW (organización de la Naciones Unidas para la lucha contra todo tipo de discriminación sobre las mujeres).

2.- Visibilizar todas las violencias

- Denunciar todas las formas de violencia, teniendo como blanco el concepto de BBVAH (Blanco, Burgués, Varón, Adulto, Heterosexual).
- Movilizarnos en la calle y en todos los espacios a nuestro alcance (incluidas redes sociales) contra la violencia ejercida contra las mujeres, no sólo las muertes: también las agresiones en la calle, acoso en los trabajos, en los centros de enseñanza.

- Desenmascarar la hipocresía oficial de los que salen a la calle (ayuntamientos, organismos oficiales, etc.) cuando hay un asesinato y luego no hacen nada por combatir la violencia.

3.- Sobre la Ley contra la Violencia de Género

- Se plantea que supuso un avance positivo porque sacó a debate público un tema que parecía pertenecer solo al ámbito privado.
- No sólo no hay recursos para su aplicación sino que, en muchos casos, los encargados públicos de aplicarla (jueces, policía, etc.) ni están preparados ideológicamente ni tienen interés en aplicarla. Sin recursos no hay derechos.
- Tenemos que exigir un control de calidad, una “Auditoria Feminista” sobre la aplicación de la ley.
- Denuncia de la impunidad con la que actúan o más bien dejan de actuar los encargados de aplicarla y denunciar cómo cada año empeoran los datos y la realidad.
- Hay que hacer hincapié en la prevención: campañas y educación y también implicación del sector sanitario.

4.- Alianzas en la lucha contra la violencia

Se habló poco tiempo y de una manera bastante general. Buscar **alianzas con todos los grupos sociales, organizaciones y sectores profesionales** que estén dispuestos a luchar en sus ámbitos contra la violencia contra las mujeres, **pero no a cualquier precio**: hay que trazar unas “líneas rojas”, unos **mínimos feministas** para cerrar el paso a los “machi-trolls” que intenten socavar nuestro trabajo en las organizaciones mixtas.

Segunda parte. Ciudades feministas, ciudades participadas.

Izaskun Sánchez Aroca

Para muchas la **ciudad es sinónimo de caos, de contaminación, de ruido**, de coches, de estrés, de falta de tiempo, **pero también es sinónimo de relaciones, de afectos, de encuentros**, de juegos y aprendizajes, espacios de inclusión, interacción. Las ciudades son también espacios de socialización: externa e interna e influye mucho en los comportamientos que naturalizamos, las relaciones de género o de clase.

Desde la generalidad, algunas de las preguntas que surgen son: ¿Se relaciona directamente la ciudad con el tipo de vida que queremos vivir? **¿Estamos aisladas? ¿Qué entendemos por un espacio público?** ¿Cómo tiene que ser para cumplir nuestras expectativas? ¿Se han diseñado pensando en las personas que las habitan o en los vehículos? **¿Es posible lograr una ciudad cercana al feminismo, a los feminismos?**

Cuando hablamos de ciudad y feminismo surgen decenas de preguntas pero una de las centrales es si las ciudades son neutrales, tal y como se planeta desde el urbanismo. Sin embargo, una simple mirada a cualquier calle, plaza o parque, permite ver el uso diferenciado de los espacios.

Existen muchos elementos que han contribuido a la conformación de las ciudades modernas, pero a grosso modo señalo los siguientes:

1. **El fordismo**, la necesidad de mano de obra barata en las ciudades y la popularización de coches.
 2. Un **nuevo modelo de planificación urbana más racional y moderna** que toma forma de la mano de arquitectos como Le Corbusier y la Carta de Atenas de 1933. Es un urbanismo racionalista que propone una ciudad ordenada, limpia, segmentada física y socialmente. Así las urbes se dividen en espacios de residencia, ocio y trabajo, muy alejados entre sí por lo que el desplazamiento se convierte en un tema central.
 3. El tercer elemento definitorio de la ciudad moderna es **el neoliberalismo patriarcal**. Las ciudades son los espacios en los que se acumulan las plusvalías del capital, los beneficios se reinvierten en viviendas e infraestructuras buscando más beneficios aún y generando diferentes efectos, como las burbujas inmobiliarias. Así, en el centro de la construcción de las ciudades están los intereses del capital y no de las personas. La globalización económica hace que las urbes estén abiertas a los merados globales. Nace así la imagen de marca de las ciudades ligada a grandes eventos deportivos y culturales.
- Recuperando un concepto del ecofeminismo, podemos hablar de que **las ciudades en las que vivimos se conciben y están diseñadas como ciudades-soporte**. Esto es, ciudades en las que el territorio se entiende como una estructura sobre la que desplazarse, principalmente a través de vehículos dependientes de combustibles fósiles a esas zonas alejadas entre sí donde está el trabajo asalariado, el ocio, o la vivienda. Y en este ir y venir no hay relación entre los espacios que recorreremos y el sentimiento de pertenencia.

Los **diseños urbanos también están marcados por el pensamiento dicotómico de la modernidad**: lo público-lo doméstico, lo productivo y lo reproductivo, la naturaleza y la cultura, lo masculino y lo femenino que donde no hay espacio para los matices y todo responde a necesidades aparentemente aisladas (vivienda, recreo, equipamientos) y a un modelo perfecto de familia nuclear heteronormativa que poco o nada tiene que ver con la realidad. Es **un urbanismo que impone un ideal de vida que sólo puede ser alcanzado por el ese ciudadano universal: el sujeto de privilegio, en este caso al varón BBVA** (blanco, burgués, varón y adulto) como dice María José Capellín. **Un sujeto aparentemente autosuficiente y omnipotente** que además se mantiene gracias a la explotación del trabajo de cuidados de las mujeres. El diseño de las ciudades no tiene en cuenta las necesidades de mujeres, personas trans, ni las de los colectivos considerados no productivos y dependientes, como los niños y niñas, las personas mayores o las personas con diversidad funcional.

Sin embargo, la realidad no es dicotómica y **lo productivo y lo reproductivo forman parte de una misma narrativa**, por ello las personas que habitan las ciudades resignifican, reivindican y conquistan los espacios, buscando satisfacer sus necesidades no sólo físicas, sino también emocionales. Aquí tenemos ejemplos que van desde las luchas vecinales hasta el 15 M. **Esto, recuperando nuevamente una idea del ecofeminismo, nos llevaría a hablar de la ciudad como contexto.**

Estas dos visiones, **la ciudad soporte y la ciudad contexto, generan una constante tensión en las urbes**, sobre todo en las más grandes. Con el modelo imperante, el de la planificación especializada a través de polígonos industriales, centros comerciales, centros de ocio, grandes hospitales, centros de negocios o de servicios desaparece el vecindario, la calle, las aceras, los espacios públicos, los lugares para implantarse los no lugares que destruyen el concepto de ciudad y de barrio, las relaciones de apoyo vecinal, la multifuncionalidad frente a un suburbio donde no hay peatones y no pasa nada. Los espacios públicos no son las zonas que quedan entre los edificios. Además, **está planificación especializada en la que los espacios están muy distantes entre sí, disminuyen las posibilidades de acceso de las mujeres según sus distintas condiciones al empleo, a los servicios, al ocio**, ya que para acudir a ellos, en la mayoría de los casos, se necesita transporte privado o un transporte público escaso o inexistente.

Las pautas de movilidad en las ciudades tampoco son universales. Mientras que **el recorrido de los hombres es más pendular (del trabajo asalariado a casa) el recorrido de las mujeres es mucho más complejo**, se desplazan a los centros educativos, de día, deportivos, comercios... espacios que muchas veces están mal comunicados.

Qué uso hacemos las mujeres de la calle desde nuestra diversidad, cómo ocupamos las zonas públicas, con qué actitud, es algo que está también muy vinculado con la apropiación del espacio. Las ciudades tienen grandes impactos en términos de seguridad para las mujeres según su condición. Este modelo de equipamientos en las afueras, sin mezcla de usos, genera espacios aislados, zonas muertas que a menudo se asocian inseguridad. **La inseguridad, en muchos casos, puede responder a la realidad** (robos, violencia machista y violencia por parte de fuerzas de seguridad), **pero en la mayoría de los casos tiene un alto componente de victimización y alarmismo** motivado por los propios medios de comunicación y las instituciones. Un ejemplo muy claro son las recomendaciones del año pasado del Ministerio del Interior para evitar las violaciones (cerrar cortinas, no poner el nombre en el buzón si vives sola, llevar silbato o no ir

por zonas solitarias). La ciudad tiene un fuerte componente de socialización y a menudo tendemos a comportarnos y a hacer un uso de ella dentro de los límites que hemos aprendido que podemos hacerlo. **Todas tenemos fronteras invisibles.**

Así el **urbanismo feminista** intenta integrar una pluralidad de perspectivas en las que no basta sólo con añadir mujeres, **tiene que haber una perspectiva transformadora que entienda el sistema patriarcal como un sistema que configura el mundo.** Es un urbanismo que rompe con las lógicas dicotómicas y cuyo diseño está al servicio de las personas y su diversidad de intereses, donde lo reproductivo y el vínculo con el territorio tenga un papel central, que asuma la ecoddependencia e interdependencia.

Grupo de trabajo: Vivienda, entorno, barrio

Coordinación: Aurora Justo, Ana Hernando

Introducción

Al hablar de vivienda no solo hablamos del espacio en el que habitamos también hablamos del entorno en el que se localiza, el barrio. **El barrio como un lugar de residencia que facilita la vida cotidiana o por el contrario obliga al desplazamiento para cubrir las necesidades de la vida cotidiana.** Pensemos en el barrio en el que vivimos, en cómo transitamos, cómo disfrutamos o no, de los espacios comunes, públicos, de la cercanía o lejanía de las dotaciones, del comercio, de la vida relacional, ¿Cuál es la relación de nuestra vivienda y el barrio?

La residencia inserta en un tejido donde hay una gran riqueza urbana o por el contrario inserta en espacios carentes de actividad y cerrados a la vida colectiva (los bloques vallados y la seguridad).

Al hablar de vivienda hablamos de políticas de vivienda, públicas/privadas, en alquiler o en propiedad. Su localización central o en la periferia de la ciudad, ¿responden a las necesidades de toda la población?

Nos podemos preguntar, y más al albur de la reciente y actual crisis económica e inmobiliaria, el cómo se debería abordar la problemática de la vivienda, ¿nueva construcción, rehabilitación, fiscalización, viviendas vacías? ¿Son necesarias determinadas actuaciones encaminadas a solucionar problemas concretos de determinados grupos sociales (renta, procedencia, edad)? Cuando hablamos de la vivienda donde nos alojamos (*La habitación propia*, Virginia Wolf) o queremos alojarnos, pensamos en su distribución, en visibilizar las tareas, su tamaño, su adecuación o su rigidez con las nuevas formas de convivencia, los nuevos y diferentes hogares, tanto en su composición como en tamaño. Cuando pensamos en la vivienda, hablamos de espacios comunes o privados, en la socialización de los cuidados, la vida colectiva, o por el contrario la privacidad, de la puerta para dentro. La vivienda nuestro hogar y también espacio relacional con el vecindario, con el barrio.

Desarrollo del taller

Las ideas y propuestas vertidas por los grupos fueron transcritas a papel. Una vez expuestas y valoradas de forma conjunta se agruparon en dos bloques, vivienda y entorno-barrio, para exponer en el plenario

De forma resumida y agrupadas en los dos bloques mencionados, las propuestas fueron las siguientes:

Vivienda

- La vivienda es el derecho más fundamental, sin vivienda no se puede acceder al resto de los derechos sociales, económicos, medioambientales...
- Recuperar las viviendas vacías en manos de los bancos.
- Potenciación del alquiler sobre lo ya construido (patrimonio edificado). No más nueva edificación residencial.
- Políticas públicas de apoyo a:
 - Para proyectos comunes, colectivos, de alojamiento como puede ser la rehabilitación de un edificio.
 - Oferta de vivienda pública, para tod@s, sin estigmatizar. No se ve claro que los baremos por condiciones sociales y económicas deban primar en las adjudicaciones (alquiler o compra) como se ha venido haciendo hasta ahora.
- Participación en la gestión de los edificios: construcción colectiva del alojamiento Respuesta a la formación de “nuevos y distintos hogares” y a las nuevas formas de alojarse. Proyectos comunitarios
- Practicas Comunitarias: los planes de urbanismo y la ordenación, localización, de las viviendas tienen que tener en cuenta las necesidades de la ciudadanía, Participación de la comunidad , vecinos, en la planificación urbanística y de las viviendas (bloques, disposición, organización)
- Es necesario, urge, una rectificación de las políticas públicas de vivienda, de alojamiento y solución a los desalojos (impago hipotecas).
- La vivienda en propiedad, su compra, la hipoteca, condiciona el futuro y los proyectos de vida.
- Penalización fiscal de la vivienda vacía. Se suscita otra forma de penalización por abandono como puede ser la cesión a proyectos sociales, no solo residenciales, se nombra la okupación.
- En determinados barrios como es el de Villaverde se agrava su degradación por la expulsión de la gente de sus casas por las hipotecas (desahucios). Este proceso de expulsión incrementa la sensación de abandono del barrio. (casas cerradas, sin vida)
- Espacios comunes en el edificio: cocinas, servicios. Con estos espacios se favorecería la relación, la vida en común y posibilitaría la cooperación, la participación en los cuidados.
- Importancia del barrio y el alojamiento en la socialización de los cuidados.

- Prácticas solidarias: el parque de vivienda debe dar solución a problemas sociales entre ellos los de exclusión y violencia.

El entorno, el barrio, la ciudad

- Importancia del comercio cercano, el pequeño, como elemento vertebrador de la vida del barrio.
- Demolición, levantar cemento para la recuperación de espacios en la ciudad.
- Para la convivencia y la socialización es muy importante la recuperación de espacios comunitarios en el barrio y la potenciación de la utilización de espacios públicos. (equipamientos sin o pocas actividades).
- Recuperar los parques públicos, fundamentalmente en la periferia, están muy abandonados. Equipamientos públicos que han cerrado por falta de presupuestos, de inversión pública.
- Evitar la desaparición de espacios públicos por su mercantilización, llenos de terrazas (tanto las aceras como las plazas).
- Accesibilidad a servicios y equipamientos
- Barrios complejos y diversos que permitan la diversidad funcional/edad/ cultura/ etc.
- Facilitar la autonomía de las personas en la ciudad (servicios y equipamientos cercanos). Se pone como ejemplo los niños siempre acompañados
- “Las carencias urbanísticas”, la falta de, conduce a una limitación en la autonomía y configura un horizonte para los mayores de “un futuro de vida en residencia”.
- Importancia del barrio y el alojamiento en la socialización de los cuidados.
- Importancia del entorno para la relación, la vida, la cotidianidad.
- Vivir en comunidad: la importancia de la relaciones de vecindario, la red social de la cotidianidad, de apoyo.
- La ciudad de hoy no es una ciudad para la convivencia, para la relación, su diseño lo dificulta. Su diseño no neutral sino intencionado.
- Conjuntos residenciales cerrados, bloques vallados, crean una falsa sensación de seguridad. El transitar por zonas con bloques cerrados incrementa la sensación de inseguridad.
- Pérdida de vida social y comunitaria en el bloque, en el edificio, Vida de puerta para dentro. La instalación de infraestructuras- servicios de gestión individual, no comunes, contribuye al distanciamiento del vecindario.
- Espacios comunes en el edificio: cocinas, servicios. Con estos espacios se favorecería la relación, la vida en común y posibilitaría la cooperación, la participación en los cuidados.
- Falta de bancos (asientos) en los espacios públicos, calles, plazas, parques. No solo faltan sino que además hay una clara tendencia a su eliminación en los espacios públicos.
- La ciudad y en concreto en el centro se aprecia una clara tendencia a su gentrificación. Se pone el ejemplo de Lavapiés,

- La configuración de la ciudad divide a la población: segregación económica y social.
- Clara intención en la degradación de los barrios por intereses inmobiliarios: especulación, Desaparece el pequeño comercio, de cercanía.
- La ciudad se especializa, se pierde la complejidad en los barrios y además los grupos sociales se localizan en áreas diferentes (segregación social y económica).
- Ingovernabilidad de Madrid por su tamaño. Para detener este proceso se apunta la idea de fomentar la vida rural frente a la ciudad. La importancia de los barrios para recuperar “su gobernabilidad”.

Grupo de trabajo: Espacios públicos, ciudad segura

Coordinación: Mónica de Blas

Introducción

La ciudad no es solo, ni ante todo, sus edificios y sus usos que son lo que ocupa mayoritariamente a quienes actualmente administran, planifican y gobiernan. La ciudad es un lugar de derechos, de ciudadanía, de convivencia, de apropiación colectiva e individual, de aprendizaje de lo cotidiano, de información, también de ritos y costumbres. Además de ser también espacio de vivienda, trabajo y consumo.

La ciudad es plural y transversal. Plural porque es el espacio de muchas personas diferentes y tiene muchas formas de lectura, tantas como ciudadanas. Transversal porque desempeña muchos papeles distintos para quien vive en ella, desde el ocio a la protesta y todavía más, representa papeles diferentes para cada persona a lo largo de su vida. La ciudad no puede por tanto, tener comportamientos codificados y opciones preestablecidas. Pero sí conocemos los efectos que las ciudades producen sobre sus usuarias en su vida diaria y podemos reflexionar sobre lo que para nosotras es prioritario en la construcción de estos entornos.

La ciudad dirigida y planificada puede ofrecer a sus habitantes una gran variedad “normalizada”, pero variedad no es libertad para el uso de los espacios. Los espacios públicos, las calles, las plazas y los parques pueden ser objeto de alto diseño y esto no les confiere el carácter de espacios donde la ciudadanía goce de libertad. Cuanto más perfilados son estos espacios públicos menos posibilidades de apropiación voluntaria se dan en ellos y menos utilización efímera y coyuntural, menos uso espontáneo y más dirigido. **La autonomía en estos espacios se va progresivamente reduciendo y en consecuencia la autonomía de las ciudadanas.** Disminuye entonces el sentimiento de seguridad

Vemos que los nuevos modelos de ciudad actual fomentan desarrollos de viviendas en recintos cerrados (se publicitan como de mayor calidad social) a los que se accede desde “un control privado”, con vallas que separan de la calle, de lo público, fomentando la relación y la convivencia “entre los iguales” pero separados de todo lo que puede suponer diferencias, todo lo que se produce en los espacios públicos, el encuentro con lo distinto y el aprendizaje en la solución de los conflictos que se van produciendo. **Se va desdibujando el concepto de autonomía para los ciudadanos que allí residen,** fomentando la seguridad de lo controlado y la inseguridad en lo diferente y con los diferentes. Los barrios tradicionales, repletos de lugares de

convivencia, van siendo sustituidos por recintos para nuevos colectivos en los que el control y la segregación social se confunden con la seguridad.

Tenemos que plantearnos qué entendemos por espacios seguros. ¿La idea de seguridad responde a un sentimiento personal y coyuntural, con independencia de cómo se formalice ese espacio?

¿Se puede generar inseguridad por la propia forma y características físicas del espacio: fronteras, vallas, túneles, accesos a servicios o viviendas sin visibilidad, espacios sin iluminación, etc.?

¿Hay espacios que por su exclusiva construcción generan y fomentan la seguridad y lugares que la inhiben?

¿En qué medida el concepto seguridad tiene para nosotras una componente convivencial? ¿Y en qué medida los lugares conocidos (y por tanto participados) generan seguridad para su tránsito o para su estancia? ¿Qué es lo que realmente nos genera sensación de inseguridad? ¿Lo desconocido? ¿Es esta percepción uniforme para nosotras o variable en diferentes situaciones estados anímicos? ¿Y para diferentes grupos sociales?

¿Es cierto que la diferente construcción de estos espacios (y su uso espontáneo o no) puede fomentar nuestra autonomía y la de los diferentes grupos sociales con los que nos relacionamos? ¿Cómo podemos participar en la creación de los espacios seguros?

¿La diferente formalización de estos espacios puede dificultar la movilidad, el acceso a los servicios, al uso de la ciudad en definitiva y limitar nuestro derecho a la ciudad? Pensemos en lo que puede suponer lo que llamamos “la ciudad prohibida” (lugares que evitamos porque nos generan sentimiento de inseguridad y para los que vamos recomendamos patrones de uso en nuestros entornos) ¿Puede ser discriminatoria para diferentes grupos sociales y, dentro de estos, los diferentes grupos de edad? ¿Es posible su identificación en mapas para participar sus soluciones? ¿Podemos participar solo en acciones remediales o también en las de carácter preventivo?

¿En qué medida los espacios que generan relaciones, espacios de encuentro con usos colectivos, tienen que ver con la elaboración del concepto de seguridad? ¿De qué forma los espacios abandonados (y/o vacíos y sin uso) generan un sentimiento de inseguridad?

¿Cuáles son los elementos necesarios para construir una ciudad segura? ¿Qué es un espacio seguro?

La producción del grupo:

El mismo espacio es diferente dependiendo de la construcción, unas construcciones marcan unas relaciones u otras. De esta manera, hay que destacar que el poder marca también las relaciones en el espacio, está presente en el espacio. Incluso aquello que se construye de manera improvisada está organizando el espacio de tal manera que impone el acceso de unas gentes u otras.

En una misma ciudad hay muchas ciudades paralelas porque sus construcciones y delimitaciones disponen un acceso, una movilidad y una identificación diferenciada según la clase, el sexo y el género, la identidad sexual, la diversidad funcional, etc.

Nuestra ciudad, Madrid, no tiene espacios de encuentro para la gente si no son espacios de consumo. Cada vez te encuentras menos con la gente, porque hay muchos espacios sometidos a una oposición lo construido/lo vacío y la impronta son las calles, calles de paso hay otros lugares.

La seguridad tiene que ver con un espacio público. Se identificaba con un parque, frecuentado por criaturas y sus familiares. También con la accesibilidad, la cercanía.

Por otro lado, el campo generaba más seguridad que las calles, donde la comunicación generaba miedo, mientras que en el campo la soledad daba tranquilidad.

Otra cuestión que se manifestó es el colectivo de afinidad, la red de personas cuya ubicación genera identidad y apoyo.

Se iniciaron una serie de aportaciones sobre la subjetividad de la seguridad, partiendo del hecho de que somos vulnerables. La seguridad es un constructo social, donde el conocimiento sobre el barrio que conoces te genera más seguridad que otro que no conoces, porque sabes a quien puedes dirigirte. La seguridad, la familiaridad y las redes son importantes para todas las personas pero cada cual tiene que situar sus elementos de seguridad, por ejemplo, las personas trans mayores.

También la seguridad se entendía en relación al control o el ruido.

Por otro lado, la seguridad tiene que ver con la forma de poder situado, de centrarse en el espacio, con la ropa y la forma de expresarse. Se puede performar el cuerpo y cambiar el sentimiento de seguridad porque, al fin y al cabo, son normas culturales y formas de codificar el cuerpo lo que está en juego. La autodefensa es la estrategia más clara para construir la seguridad centrada en tu propio cuerpo. Habría que situar en la ciudad dónde está el cuerpo.

Pero, además, en este sentido se planteaba qué capacidad real hay para intervenir en el conflicto entre subjetividades diversas, es más, se lanzaba una cuestión: ¿Se puede aspirar a resolver el conflicto?

Otra cuestión que se abrió para profundizar:

En un espacio ¿Cómo se genera autonomía? ¿Qué entendemos por lugares de seguridad y autonomía?

Esta cuestión remitía a lugares donde la gente tiene que encontrarse, sea de edades infantiles o mayores, tienen que ser accesibles para que permitan pararse y compartir. Unos usos del espacio que faciliten estar en contacto, que sean lugares de encuentro, con elementos que nos empoderen como la construcción del mobiliario. Ahora la ciudad es un centro saturado y unos barrios desequipados y abandonados, abarrotados de lugares de paso. No puede ser que no haya ni gente.

La sensación de seguridad es totalmente subjetiva. Hay que abrir estrategias para cambiar esos conceptos como la autonomía porque somos interdependientes. Luego habría que hablar de espacios comunes. Sin embargo, no se ve el enfoque feminista y de diversidad en este cuestionamiento sino se abordan los cuerpos, el sexo y género, y la autonomía.

La violencia que sufrimos es una realidad. Igual habría que pensar en espacios segregados, en espacios colectivos segregados desde los que resolver los conflictos en las relaciones entre colectivos, ligados al uso del espacio. Y pensar en la conectividad para prevenir los conflictos que no necesariamente tiene que ver con lo cercano, con lo que igual te sientes mal porque no conoces el vecindario, por ejemplo, o lo conoces pero no te sientes cómoda con sus relaciones. No podemos pensar en localizaciones como “La ciudad prohibida”, alejada de las gentes.

También se entendía que habría que pensar la ciudadanía participe en la ciudad, que rompa con la división público/privado, que me nombre, que tenga en cuenta la maternidad, que no esté mi cuerpo expuesto a las agresiones, que sea un espacio de libertad.

Elementos urbanísticos básicos con bastante acuerdo en el grupo:

Rehabilitar lo inhabitado de manera participada

- Modificar lo que entendemos por espacios seguros, y modificar lo que existe
- Romper con lo personal/lo colectivo, entendiendo que decido con qué gente concreta comparto esos espacios
- La diversidad de cuerpos como puntos de partida para el acceso, la movilidad y la autonomía. Que nos permita sentirnos libres del sometimiento y el control.
- Espacios abiertos a la luz y con luz
- Pensar en temas como la indefensión aprendida
- Espacios que sean de confluencia, reapropiados colectivamente y pensar en el uso que se da.
- Espacios mínimos, cercanos y accesibles
- Espacios para la autodefensa, para trabajar la seguridad y la autonomía
- Ruptura con los conceptos: público/privado, seguridad/inseguridad. Hay que crear una gramática nueva, un lenguaje de diversidad. No se pueden encerrar los términos seguridad e inseguridad en el marco de la fabricación de ciudades seguras, por ejemplo, de la delincuencia y la seguridad personal.
- Plantear en clave de procesos los cambios de lenguaje y conceptos también en la relación de cuerpo y espacio, significar los procesos o transitarlos.

Grupo de trabajo: Equipamientos

Coordinación: Isabela Velázquez

Introducción

En este taller, antes de elaborar respuestas, se discutió primero la pregunta. El concepto de equipamiento, tan caro a la lucha feminista de los siglos XIX y XX recibe otra mirada en el momento de cambio civilizatorio en el que nos situamos. En principio, **los equipamientos son espacios o lugares públicos o comunitarios que dan satisfacción a necesidades vitales**, complementarias a las de residir y trabajar. La clasificación de estos espacios útiles para ayudar a la vida cotidiana y el bienestar social se hace en base a su uso: *equipamiento para la salud; educación; cultura, recreación y deporte; comercio, administración, seguridad y servicios públicos*. No extraña pues que hayan sido objeto de las reivindicaciones de activistas feministas durante décadas en su intento tenaz de domesticar las ciudades en el marco de la lucha por el estado del bienestar. **Se trata de elementos clave en la solución de los temas de la vida cotidiana, que pese a ser universales, se han considerado responsabilidad de las mujeres**: la salud, la educación, el tiempo libre... Su importancia es aún mayor en un momento en que el trabajo deja de ser el eje central que da sentido a la vida. **La falta de equipamientos unida a la cultura neoliberal individualista se traduce en una ciudad inviable en que los problemas se deben resolver desde las familias**, que es tanto como decir, en nuestra situación actual, que se solucionan a partir del trabajo extra de las mujeres. Pese a estar tan asociados a las mujeres, tampoco aquí se aprecia el reconocimiento claro de sus necesidades ni en su concepción, ni en su diseño ni en su gestión. Una descripción muy a vuela pluma de nuestros equipamientos actuales permite apreciar el sesgo de unos espacios deportivos centrados en el fútbol, unos edificios aislados de su entorno o unos centros de día copados por la minoría de mayores varones. **La sociedad y sus estructuras de poder también se reflejan en estos espacios**. Por no hablar de la desproporción entre los locales de la administración o las entidades de poder y los espacios de empoderamiento de la ciudadanía donde se puede hablar, discutir o tomar parte en la vida pública.

Una primera visión asocia equipamientos a instalaciones de uso público o comunitario de apoyo a la vida. Pero la vida está cambiando cada día. Se habla de viejos y nuevos equipamientos, estos últimos para atender nuevas situaciones, por ejemplo, equipamientos para la información o la reorganización de estos elementos de cohesión social en el marco de la sociedad de la información y la tecnología. Espacios para la creatividad o para visibilizar las nuevas formas de convivir en la ciudad.

El planteamiento que más nos convence es el de imaginar que espacio público y equipamientos componen **una red de apoyo a la vivienda y a los espacios de trabajo**, que **facilita la nueva buena vida que estamos construyendo desde la igualdad**. Para ello debemos imaginar unos espacios muy diferentes de lo que actualmente nos ofrece el urbanismo convencional, como se discutió en el grupo de trabajo y se resume a continuación. Los equipamientos son una buena **herramienta para redistribuir los beneficios del estado del bienestar**, concretando el acceso a los derechos urbanos y dando solución a necesidades vitales de la población. Hablamos de los cambios en el modelo de ciudad que nos ayudan a cambiar la sociedad y a mejorar la vida de las mujeres, y de toda la población, en consecuencia. Por tanto, la pregunta se formuló

como, **¿qué equipamientos corresponden al modelo de ciudad que planteamos desde los feminismos en este momento de transición?**

Algunas de las ideas discutidas a partir de estas premisas en el taller son:

- El cambio de modelo de ciudad, que ha ido reduciendo la identidad de los barrios a alrededores de un gran centro, tiene su reflejo en la distribución de equipamientos. **Los equipamientos tienen un rol importante en la descentralización y el equilibrio de la ciudad**, que no siempre se viene teniendo en cuenta.
- La zonificación y la simplificación de una ciudad que se reduce a la suma de grandes extensiones residenciales y concentración de actividad económica en polígonos. **Los equipamientos aparecen como concesiones sociales**, a menudo a posteriori, de unos territorios que se organizan desde la lógica de los elementos urbanos con valor económico, en línea con el abandono de las políticas de redistribución y asistencia social.
- La crisis ha permitido salirse de unas pautas que parecían acordadas y consolidadas: **los equipamientos públicos** reconocidos como un valioso patrimonio colectivo **se devalúan con la falta de recursos**, de mejoras o de mantenimiento. Paradójicamente es en la crisis cuando los equipamientos cobran más sentido como soportes de una vida con mayores dificultades en que las necesidades no pueden suplirse con servicios pagados.
- La privatización de equipamientos, a la par que la privatización de espacios públicos se va adueñando de lo que era patrimonio público en la ciudad.
- En la actualidad, estos equipamientos que defendemos como valiosos y necesarios para la ciudadanía, presentan muchos aspectos que podrían mejorarse: muchos están infrautilizados, en algunos casos por ausencia de actividad, en otros por el uso exclusivo para un objetivo (por ejemplo los centros escolares).
- **Se trata de espacios poco funcionales, pensados desde una legislación poco flexible** y bastante autista respecto de las necesidades reales de la sociedad.
- Y, en particular, tienen **un fuerte sesgo de género**: usos muy masculinizados, pobres condiciones de seguridad, horarios de difícil conciliación,...
- Su planteamiento debería integrarse con un **planteamiento de soluciones colectivas** o comunitarias, que ampliase su buena influencia: hay muchas actividades que podrían auto-organizarse por parte de grupos solidarios de personas.

Un dato: el Ayuntamiento de Madrid tiene 50 espacios y edificios públicos pendientes de darles uso. Mientras se eternizan las carencias en escuelas infantiles, espacios de estudio, lugares para la actividad física, y miles de usos necesarios más.

Se plantea:

- **Defender y mejorar los equipamientos que se han conseguido** como parte del estado de bienestar mínimo consolidado. Aprovechar lo existente con nuevas reglas.

- **Reapropiarnos los equipamientos que hay** (se especifica equipamientos como centros culturales, bibliotecas, edificios administrativos,...), **y darles mayor y mejor uso**. Que los equipamientos públicos sean genuinamente públicos frente al 'clientelismo' que a menudo domina su gestión.
- **Analizar su diseño, su uso real, su acceso o su significado para equilibrar el sesgo de género** y devolver también esta parte de la ciudad a la mitad de su población.
- **Desarrollar una lógica urbana comunitaria**: la escala de los equipamientos, su accesibilidad, proximidad, equipamientos parcelados.

Gestión

- Algo falla en la gestión: algunos equipamientos están sobresaturados y otros sin embargo están vaciados de vida, aunque estén en funcionamiento.
- Partiendo del principio de no lucro en la gestión de los equipamientos, se contempla la diversidad de la gestión: **gestión pública, autogestión y gestión mixta**.
- Se habla de equipamientos públicos, es decir del **carácter público y social de los equipamientos**. Si se promueve desde lo público se redistribuyen recursos.
- Innovar en la gestión de los equipamientos y cambiar la tendencia actual a la sectorialización actual.

Se discutió concretamente sobre el papel de los espacios autogestionados, en los que se especificó que:

- Suplen servicios sociales, culturales y servicios personales emergentes. En muchos casos es la única posibilidad de disponer de estos equipamientos.
- Pero, independientemente de que cumplan esta función, responden a un derecho que se tiene que contemplar como tal.
- Hay que aprender de esta experiencia: Se señalan aspectos positivos de los espacios autogestionados, aunque también se señala que la gestión de los centros lleva muchísimo esfuerzo y tiempo.
- Cuando los espacios son cedidos debe establecerse un código de uso, es decir un acuerdo de mínimos de gestión, negociado colectivamente, para que se garantice un uso igualitario de los mismos y establecer algún tipo de control.

Participación

- La participación es clave en la gestión urbana, organizada a partir de los barrios.
- Basada en dar la voz a las y los ciudadanos, con los equipamientos como lugares de **participación social**.
- Presencia en Juntas de Distrito, ahora vaciadas de competencias, infrautilizadas. Todo lo público debería dar cabida a la expresión y el trabajo comunitario de la ciudadanía, más allá de teatros institucionales y simulacros de participación.

- A través de la participación, se debería tener capacidad para identificar las necesidades reales de todos los grupos de ciudadanía en los barrios, especialmente de aquellos menos oídos, como las mujeres.
- Importante **estimular y estructurar la participación** en este tema también, porque permite identificar las necesidades y ajustar los equipamientos a las mismas.
- **Eliminar el ‘clientelismo’**: ¿Quién accede a los espacios comunes? ¿y a quien se excluye?

La perspectiva de género

- Se señalan **algunos equipamientos sesgados hacia un uso masculino**: equipamientos deportivos, patios de colegios, centros de mayores.
- Esta situación **tiene que ver con la división sexual del trabajo**, de la que es importante partir para conquistar los espacios.
- La perspectiva de género supone buscar soluciones polivalentes.
- **¿Equipamientos solo para mujeres?** Recordando el especial impacto de las Casas de Mujeres en la difusión de los feminismos.

¿Sobran equipamientos?

- Los equipamientos como resultado del fracaso de tratar de satisfacer las necesidades, por ejemplo la falta de espacios públicos para juegos infantiles, lleva a la necesidad de creación de las ludotecas.
- **Reivindicar la calle como un equipamiento más**, no como espacio de tránsito o espacio privatizado.
- El derecho a la casualidad, al tiempo propio y a la vida: parte de la vida urbana se concreta en los encuentros “fortuitos” en los itinerarios urbanos.
- Calles y equipamientos como sede de lo que no se puede convertir en mercancía, proyectos de mejora de los espacios desde planteamientos sencillos para que puedan albergar muchas de las actividades que ahora se ciñen a equipamientos específicos.

Grupo de trabajo: Movilidad Urbana

Coordinación: Pilar Vega

Nunca como ahora las áreas urbanas han reflejado tanto los impactos de género producidos por la globalización económica, las redes tanto productivas como culturales y de consumo tiene un reflejo muy territorializado, por un lado la velocidad y la aceleración, por otro, los medios de transporte y las nuevas tecnologías de la información han ayudado a materializar esto en el territorio. A las mujeres nos ha afectado porque ha producido transformaciones importantes en todos los aspectos de nuestra vida desde la inseguridad alimentaria, la privatización del agua, la ropa que consumimos fabricada en maquilas de otros países subdesarrollados por occidente, **el aire que respiramos es así porque el modelo productivo**

genera una necesidad de tráfico rodado que impacta en las ciudades. Todo eso ha escondido profundas desigualdades y a las mujeres las ha afectado muy claramente. Tenemos una vivencia contradictoria, donde nos sentimos cómplices y víctimas de ciertos inventos tecnológicos que parecen ayudarnos y nos facilitan la vida porque nos ahorran tiempos, pero lo cierto es que no hacen más que generar nuevos problemas, liberan un tiempo para seguir trabajando y poder adquirir otro tiempo nuevo, sobre todo en los cuidados.

La producción en cadena que se da en las fábricas se ha trasladado a las pautas de conducta de las actividades que se realizan en el hogar, todo lo que hacemos tiene que realizarse de forma eficiente y tenemos que tener una agenda en la que el día tiene que estar completamente programado para que esa eficiencia no tenga tiempos muertos

El ocio ya no es ocio, no hay tiempos muertos sin hacer nada, todo tiene que ser productivo, no se puede estar disfrutando si no sacas un provecho efectivo. Los espacios no se utilizan siempre en el mismo tiempo, hay un tiempo y un espacio para la producción, otro para el ocio y el comercio, para residir. Esto hace que las personas y sobre todo a las mujeres despilfarran ese recurso escaso y no renovable que es el tiempo. Nos obliga a que en nuestra cotidianeidad tengamos todo el tiempo ocupado.

Algunas preguntas que nos surgen para empezar el debate son ¿cómo usamos nuestro tiempo? ¿cómo nos movemos en nuestro día a día y cómo nos gustaría movernos? En base al debate generado generamos una serie de ideas sobre cómo imaginamos la ciudad, los espacios públicos, las calles, y el transporte.

1. Un modelo de ciudad

Donde llevar una vida más cercana con el resto de habitantes, **donde satisfacer nuestras necesidades desde lo local y que posibilite tejer redes en los barrios.** En la que se reduzca la distancia, el tiempo y la cantidad de desplazamientos motorizados necesarios.

Descentralizada, rompiendo la estructura radial actual que conecta los barrios pasando por el centro, donde podamos movernos también entre periferias y hacerlo andando o en bici sea una opción real para todas.

Que **promueva la autonomía de las personas que la vivimos.** No pensada para un sujeto autosuficiente, sino que sea accesible y segura para todos los cuerpos.

2. Espacio público

Pensamos en una ciudad con menos, o sin, coches. Sin contaminación, sin ruido.

Una ciudad pensada para las personas, con más zonas peatonales y espacio público donde moverse y estar.

Un espacio público libre de mercantilización, con menos terrazas, con fuentes públicas, con más bancos continuos y mesas pensadas para conversar, que favorezcan lo comunitario, donde se visibilice lo reproductivo y se generen espacios conciliación y autogestión.

Sin un paisaje invadido por parte la publicidad, sin mensajes que provengan del patriarcado, machistas... pensamos, por ejemplo, en cambiarlos por campañas contra el acoso en las calles y en el transporte colectivo.

El coche tiene un lugar central en nuestras vidas desde que nacemos, a través de la educación, los medios de comunicación o la publicidad. Por ello creemos que cuando hablamos de movilidad es necesario generar otros referentes y apostar por una educación en espacios formales y no formales que promueva el decrecimiento y que cuestione valores como la inmediatez, la velocidad...

3. La configuración de las calles

Necesitamos una ciudad donde nos podamos desplazar en bicicleta, con seguridad. Pensamos que es ideal que las bicis vayan por la calzada, porque calman el tráfico y generan un cambio en los ritmos de la ciudad que la hacen más humana, pero también pensamos en unos carriles segregados donde personas con diversidad funcional puedan desplazarse con triciclos y a otros ritmos, donde personas puedan moverse con sus peques y animales.

Imaginamos un carril bus también segregado, con prioridad semafórica.

Y que todos estos carriles le resten espacio al coche y no a las aceras.

4. Transporte público

La movilidad es un derecho constitucional. Por ello, tenemos derecho a un transporte público de calidad y accesible para todos los cuerpos. Con pasillos y asientos más anchos, porque necesitamos poder movernos con carritos de bebés, de la compra, sillas de ruedas, muletas y todo tipo de prótesis e incluso con los animales con los que vivimos.

Todos los trenes para todas, a los que las personas con diversidad funcional tengan posibilidades reales de acceder, una propuesta de vagón "extra" que solucione los conflictos de equipaje o intermodalidad, con estaciones con menos escalones y más rampas, en las que funcionen los ascensores, en todas.

Para poder erradicar la dictadura del coche necesitamos más frecuencia en el servicio y poder combinar modos de transporte (intermodalidad) y entrar en todos ellos con nuestras bicicletas. Poder combinarlas con otros medios de transporte para romper esa estructura radial y llegar así más lejos y a todos los barrios.

La accesibilidad también habla del precio... proponemos billetes por tiempo y no un billete para cada medio, y repensar el modelo (también radial) de tarifas por zonas. Unas tarifas de abono personales, según la renta y con reducción para colectivos como menores de 30, personas mayores, estudiantes (al margen de su edad), pensionistas, personas con diversidad funcional, paradas, también para familias monoparentales, y para todas las personas en situación de exclusión social.

Nos surgen ideas “locas” como:

- redes para compartir coches el transporte privado contaminante (coches).
- redes para compartir y prestar cochecitos de bebés y sillas de ruedas.
- restricciones al tráfico de vehículos privados contaminantes en del interior la M30.
- incentivos por acudir al trabajo en bici o andando.
- subvenciones para bicicletas.
- otro modelo de bici pública que no sea excluyente social y económicamente, pensado para las personas que habitamos la ciudad y no enfocado al turismo.

Y nos saltan las alarmas cuando pensamos en las nuevas tecnologías urbanas (smart cities).

Domingo 11 de enero

Presentamos en una mesa plenaria las **conclusiones y propuestas de cada grupo**